

Estimadas familias:

Tras recibir varias solicitudes de aclaración con respecto a los horarios de las actividades deportivas de tarde para el curso que viene, hemos preparado esta tabla con los datos disponibles hasta ahora.

Os recomendamos que, si os interesa alguna actividad realicéis la inscripción y si, finalmente en septiembre no os encaja por incompatibilidad con algún horario os podréis dar de baja sin problema. Devolvemos el dinero de la inscripción a quién no pueda ya que sólo se paga por actividad inscrita real.

Los horarios de las actividades son los siguientes:

Deporte	Días	Horario	Estado / Observaciones
 Lucha	Martes y Jueves	15:30h a 17:00h	100% Confirmado
 Balonmano	Martes y Jueves	15:30h a 17:00h	Pendiente de recibir el aval firmado
 Patinaje	Lunes y Miércoles	15:30h a 17:00h	100% Confirmado
 Baile	Lunes y Miércoles	15:30h a 17:00h	Sujeto a disponibilidad del monitor

La ficha de inscripción la tenéis en la siguiente hoja. Podéis entregarla en secretaría o la Coordinadora de la actividad Sara Avilés (Educación Física), junto con el justificante de abono o con el dinero en metálico.

El abono por banco se hará a **(CaixaBank) ES85 2100 6093 6513 0063 6394** Indicando en el concepto:

“IPAFD NombreApellidos(alumno) Deporte”.

El programa IPAFD es una oportunidad para realizar actividad física saludable en un entorno seguro que permite al alumnado del instituto conocer compañeros de otras clases fuera del horario escolar. Adjunto a esta presentación pueden encontrar la hoja de inscripción, por si fuera de interés.

El Equipo del IES Ágora

HOJA DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNO/A
IES / CEIPSO:

IES Ágora

Localidad:

Alcobendas

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre*				Apellidos*			
DNI/NIE/Pasaporte*				Nacionalidad*			
Género*	☐ Masculino	☐ Femenino	Curso*				
Dirección				Localidad			
Teléfono				Correo electrónico			

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR

Nombre*				Apellidos*			
Teléfono				Correo electrónico			

Campos obligatorios

Inscripción Deporte

- Elige la Escuela Deportiva de las concedidas al centro marcándola con una X.
- Se podrá inscribir a un máximo de dos Escuelas Deportivas.
- La inscripción al programa será de 14 €, sean una o dos las Escuelas Deportivas elegidas.
- El número mínimo de alumnos para formar grupo es de 12 alumnos. En caso de no llegar a ese número se cancelará el deporte y se devolverá el dinero.

ESCUELAS DEPORTIVAS	marcar	ESCUELAS DEPORTIVAS	marcar
BAILE URBANO (HIP HOP)		PATINAJE	
BALONMANO		LUCHA	

- Las actividades se realizarán en horario de 15:30 – 17:00 los lunes y miércoles o martes y jueves.

☐ Pago por transferencia	☐ Pago en metálico
---	---

D./Dña.:

con DNI/NIE/Pasaporte:

padre/madre/tutor/a legal del alumno/a cuyos datos figuran, hago constar la ausencia de enfermedad o dolencia que le incapacite para realizar práctica de actividad física y/o deportiva a tenor de las revisiones médicas periódicas a las que ha sido sometido a lo largo de su vida.

Si hubiera algún aspecto médico relevante que condicione la realización de actividad física y/o deportiva,
indíquelo:

En _____ a ____ de _____ de 202__

Firma del Padre/Madre/Tutor/a:

Firma del Alumno/a:

La inscripción y la participación en el programa IPAFD, implican la aceptación y el respeto al marco normativo democrático recogido en el Plan de Convivencia y en las normas de convivencia del centro educativo y de forma específica a lo establecido en su Reglamento de Régimen Interior en lo que a actividades extraescolares se refiere.

Información sobre Protección de Datos Personales

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Dirección General de Deportes

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

PROGRAMA INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (IPAFD)

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de los datos personales de alumnos, coordinadores, monitores y árbitros que participan en el programa Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte que pone en marcha la Comunidad de Madrid. Control y seguimiento de su inscripción y/o participación en dicho programa. Control de altas y bajas a lo largo del programa y estudio estadístico final para la valoración institucional del mismo.

Elaboración de soporte documental y fotográfico interno del Programa.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (imagen).

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de la Comunidad de Madrid, Juzgados y Tribunales, Defensor del Pueblo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Federaciones y otras asociaciones deportivas que colaboren en esta actividad. Entidades aseguradoras.

8. Transferencias internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Características personales. Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo.

Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesados o terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.